INMOBILIARIA CARBOC, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el **28 de octubre de 2025**, a las **10 horas**, en primera convocatoria, o el siguiente día **29 de octubre de 2025**, a la misma hora, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará en el despacho profesional VÁZQUEZ PADURA ABOGADOS, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, nº 35, bajo izquierda.

El **Orden del Día** a tratar por la Junta es el siguiente:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada en el ejercicio 2024.

Tercero.- Ruego y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, (Art. 272.2 LSC).

En Madrid, a 6 de octubre de 2025, D. Joaquín Vázquez Villanueva, Administrador Único.